

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**UNIDAD JURIDICA.
OFICIO: CSEIIO/U.J./U.T./065/2020
ASUNTO: INFORME.**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 17 de septiembre de 2020.

**MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E.**

En atención a la circular SCTG/OS/041/2020 de uno del mes y año que transcurren, hago de su conocimiento que se ha subido la información referente a la fracción XXVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tanto en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), así como en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones (SCCO), adjunto los acuses de estatus terminado para constancia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CRUZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CSEIIO.**

C.c.f.p:

- Profra. Emilia García Guzmán. - Directora General del CSEIIO. - Superior conocimiento.
- Expediente.

MAGC/cjvc.

Calle Palmeras No. 304, Colonia Reforma
C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oax.,
Tels: (01 951) 5203924/ 5203925,
e-mail: cseiio@cseiio.edu.mx
www.cseiio.edu.mx